INFORME DE GESTIÓN No. 10

YOPAL, NOVIEMBRE DE 2018

1. No. DEL CONTRATO	168-CELIC-2018
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20-01-2018
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 27 GU027941 Entidad que expide la póliza: CONFIANZA Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 22-01-2018
4. CRP	No. CRP: 18718 Fecha expedición CRP: 21-01-2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: $25.894.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	21-ene-2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: **JORGE DAVID ORTIZ ROJAS** Identificación: **1.005.061.140** Nacionalidad: **COLOMBIANO** Dirección: **Cra 18A No 23 -55** Ciudad de Residencia: **YOPAL** Teléfono de contacto: **320 363 03 09** E-mail de contacto: **j.ortiz@liceosejercito.edu.co**
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: **Sargento Segundo CARLOS RUIZ CRIOLLO** Cargo: **Director Liceo Gustavo Matamoros León** Resolución de Delegación: **No. 01 del 19 de Enero de 2018**
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como Docente de INFORMÁTICA de los Liceos del Ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	✓ Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo. ✓ Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. ✓ Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas. ✓ Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes. ✓ Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. ✓ Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución.

<table>
<tr>
<td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td>
<td>
Obligación N° 1. Asistí a las actividades de pausa activa.

Obligación N° 2. Asistí a las capacitaciones organizadas por la dirección de los Liceos.

Obligación N° 3. Participé en la tele-presencia de EFQM reunión de rectores.

Obligación N° 4. Asistí a la capacitación sobre los resultados de pruebas.

Obligación N° 5. Elaboré Exámenes del Bimestre IV.

Obligación N° 6. Retroalimenté Exámenes Bimestre IV.

Obligación N° 7. Participé en las actividades extracurriculares organizadas por el colegio.

Obligación N° 8. Elaboré plan de mejoras para estudiantes que requerían nivelar los temas del área.

Obligación N° 9. Elaboré y entregué toda la documentación física y digital relacionada con temas de contratación.

Obligación N° 10. Participé en las actividades asignadas en el grupo líder desde EFQM.

Obligación N° 11. Participé y asistí a las reuniones organizadas por la Rectoría y coordinación.

Obligación N° 12. Participé en la elaboración del macro proyecto PITI

Obligación N° 13. Elaboré actas, observadores y procesos relacionados con la dirección de grupo.

Obligación No. 14. Atender inquietudes y sugerencias de los padres de familia en el horario asignado para tal fin.

Obligación N° 15. Acompañé y asesoré a estudiantes del grupo de robótica.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>11. CONSTANCIAS</td>
<td>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.
Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td>
</tr>
</table>

Para constancia se firma en Yopal, Noviembre de 2018.

JORGE DAVID ORTIZ ROJAS
CC.: 1.005.061.140